

## LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

### COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 17 de abril de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00224-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado Los Ceballos ubicado en la Vereda Los Ceballos del Municipio de Mocoa (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 57464 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 22 has. + 6243 mts<sup>2</sup>, identificado con la siguiente Cedula Catastral No. 86-001-00-01-0009-0004-000. De propiedad de la señora TEÓFILA HERNÁNDEZ DE HUACA**, cuyos linderos son **Norte:** Partiendo desde el punto 355578 (Coordenadas: 1692351,79 N - 4595570,57 E) en línea quebrada en dirección oriente, pasando por los puntos 355578a, 355578b, 355578c, 355579 y 355580a hasta llegar al punto 355580, colinda con predios del señor AURELIO MEZA, NORTE: lindero natural y parte en cerco de alambre de púas, en una distancia de 297,26 metros. Desde el punto 355580 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 355580b, 355580c, hasta llegar al punto 355581 (Coordenadas: 1692252,82 N - 4595915,21 E), colinda con predios del señor OCTAVIO DUQUE, lindero natural y parte en cerco de alambre de púas, una distancia de 200,54 metros. **Oriente** Partiendo desde el punto 355581 (Coordenadas: 1692252,82 N - 4595915,21 E) en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por el punto 355582, hasta llegar al punto 355583, colinda con predios de la señora MARÍA BOTINA, lindero en cerco de alambre de púas, en ORIENTE: una distancia de 260,84 metros. Desde el punto 355583 en línea quebrada en dirección sur, pasando por los puntos 355584 y 355584a, hasta llegar al punto 355584b (Coordenadas: 1691811,14 N - 4595730,78 E) colinda con Río AFÁN, cauce del río al medio, en una distancia de 322,00 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 355584b (Coordenadas: 1691811,14 N - 4595730,78 E) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 355585, colinda con RÍO AFÁN, cauce del río al medio, en una distancia de 129,90 metros. Desde el punto 355585 en la misma dirección, pasando por los puntos 355585a, 355585b y 355585c, hasta llegar al punto 355585d, colinda con QUEBRADA LOS CEBALLOS, en una distancia de 76,24 metros. Desde el punto 355585d en dirección occidente, pasando por los puntos 355586 y 355586a, hasta SUR llegar al punto 355587, colinda con predios del señor FRANKLIN LUNA, camino al medio, en una distancia de 83,25 metros. Desde el punto 355587, en la misma dirección, pasando por los puntos 355587a, 355588, hasta llegar al punto 355574, colinda con CAMINO HACIA MOCOA, lindero en cerca de alambre de púas, en una distancia de 203,19 metros. Desde el punto 355574 en línea quebrada en dirección noroccidente, pasando por los puntos 355574a, 355574b, 355574c, 355574d, 355574e, 355574f, 355574g,

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

355574h y 355574i, hasta llegar al punto 355575 (Coordenadas: 1691970,30 N - 4595332,12 E), colinda con CAÑO SALADILLO, cauce del río al medio, en una distancia de 287,94 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 355575 (Coordenadas: 1691970,30 N - 4595332,12 E) en línea quebrada en dirección norte, pasando por el punto 355576 hasta llegar al punto 355577, colinda con predios de la señora CARMEN IJAJI, lindero en cerco de alambre de púas, en una OCCIDENTE distancia de 214,94 metros. Desde el punto 355577 en la misma dirección, pasando por los puntos 355577°, 355577b, 355577c, 355577d y 355577e hasta llegar al punto 355578 (Coordenadas: 1692351,79 N - 4595570,57 E) colinda con predios del señor VICENTE MEZA, lindero natural y en cerco de alambre de púas, en una distancia de 331,68 metros.

Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03980 del 14-Dic-2021, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 18 de abril de 2023.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria